

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 19/05/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFAMSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/05/2022
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	68.59 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS

Resumen de Acuerdos, adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Anual de Accionistas de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., ("Grupo Famsa" o la "Sociedad"), celebrada a las 9:00 horas del día 18 de mayo de 2022, en el domicilio social de la Sociedad, la cual conto con un porcentaje de asistencia del 68.59% de las acciones en circulación en que se divide el capital social de la Sociedad.

ACUERDOS:

PRIMERO: Se resolvió aprobar todas las operaciones llevadas a cabo por Grupo Famsa, y que de igual manera llevará a cabo en un futuro, respecto a los términos y condiciones establecidos en el Convenio Concursal, incluyendo la reestructura corporativa de Grupo Famsa y la reestructura de los activos y pasivos de Grupo Famsa, así como todos los actos realizados en nombre y en representación de Grupo Famsa por el Director General, el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias, y por el Secretario del Consejo, respecto a la implementación de los términos y condiciones establecidos en el Convenio Concursal.

SEGUNDO: Se resolvió aprobar el Informe anual presentado por el Director General de Grupo Famsa, en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 28, fracción IV, Inciso b) y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social concluido el día 31 de diciembre de 2021, incluyendo los respectivos Estados Financieros Consolidados de Sociedad, mismos que se encuentran dictaminados por el despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C., a través del socio a cargo de la auditoría, el C.P.C. Luis Ignacio Zárate Gutiérrez.

TERCERO: Se resolvió aprobar la opinión emitida por el Consejo de Administración, sobre el contenido del informe emitido por el Director General, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, fracción IV, inciso c), y 42, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

CUARTO: Se resolvió aprobar el informe que rindió el Consejo de Administración, sobre las Principales Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, fracción IV, inciso d), de la Ley del Mercado de Valores y 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

QUINTO: Se resolvió aprobar el informe que rindió el Consejo de Administración, sobre las Principales Operaciones y

FECHA: 19/05/2022

Actividades, en las que intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28, fracción IV, inciso e), de la Ley del Mercado de Valores.

SEXTO: Se resolvió aprobar el informe rendido por el Presidente del Comité de Auditoría, en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 28, fracción IV, inciso a) y 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

SÉPTIMO: Se resolvió aprobar el informe rendido por el Presidente del Comité de Prácticas Societarias, en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 28, fracción IV, inciso a) y 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

OCTAVO: Se tomó nota de todas las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, así como de los actos realizados en nombre y en representación de Grupo Famsa por el Director General, el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias, y por el Secretario del Consejo, durante el ejercicio social referido.

NOVENO: Se resolvió aprobar la propuesta del Consejo de Administración, respecto a la aplicación de los resultados que muestran los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el día 31 de diciembre de 2021.

DÉCIMO: Se resolvió aprobar, (i) aceptar la renuncia a sus cargos de consejeros propietarios de los señores Andrés Ochoa Bünsow, Leandro Martín Castillo Parada, José Luis Michel Nava, María Luisa Jiménez Rodríguez, y Luis Gerardo Villarreal Rosales; y (ii) el nombramiento y designación de los señores Steven Elías Saide Azar, Alberto Rafael Gómez Eng, Gabriel Alejandro Díaz Casanova, Anthony McCarthy Sanland, Guillermo Acedo Romero Rivera, José Luis Michel Nava, y Enrique Alonso Ambriz Chávez, como integrantes propietarios del Consejo de Administración de Grupo Famsa.

DÉCIMO PRIMERO: Se resolvió aprobar el nombramiento y designación del señor Steven Elías Saide Azar, en el cargo de Presidente del Consejo de Administración.

DÉCIMO SEGUNDO: Se resolvió aprobar la ratificación de los señores Humberto Loza López, y Héctor Real Serrano, en los cargos de Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración respectivamente, en el entendido que serán funcionarios del Consejo de Administración, sin formar parte del mismo.

DÉCIMO TERCERO: Se resolvió aprobar que los miembros integrantes del Consejo de Administración, reciban como remuneración económica la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada sesión a la que asistan. En el entendido que, dichas cantidades serán después de haber realizado las retenciones fiscales correspondientes.

DÉCIMO CUARTO: Se resolvió aprobar el nombramiento y designación del señor Alberto Rafael Gómez Eng, en el cargo de Presidente del Comité de Auditoría.

DÉCIMO QUINTO: Se resolvió aprobar el nombramiento y designación del señor Anthony McCarthy Sanland, en el cargo de Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

DÉCIMO SEXTO: Se resolvió aprobar que los miembros integrantes del Comité de Auditoría, y del Comité de Prácticas Societarias, reciban como remuneración económica la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada sesión de dichos Comités a la que asistan. En el entendido que, dichas cantidades serán después de haber realizado las retenciones fiscales correspondientes.

DÉCIMO SÉPTIMO: Se resolvió aprobar el informe presentado por el Consejo de Administración sobre las enajenaciones y adquisiciones de acciones propias representativas del capital social de la Sociedad, realizadas por Grupo Famsa durante el ejercicio social 2021.

DÉCIMO NOVENO: Se resolvió aprobar designar a los señores Luis Gerardo Villarreal Rosales, Humberto Loza López, Héctor Real Serrano, María Guadalupe Muñoz Resendez, Paola Ilería Melchor González, Rodrigo Valverde Sánchez, Santiago Corcuera Cabezut, Raúl Archundia Pavón e Irene Cuellar Araiza, como Delegados Especiales de esta Asamblea

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 19/05/2022

de accionistas, para que en caso de ser necesario, comparezcan conjunta o indistintamente ante el Notario Público de su elección a protocolizar total o parcialmente la presente acta, expidan copias certificadas de la misma, presenten la información requerida por la Ley del Mercado de Valores y lleven a cabo los demás actos necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea.